AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

3966

DECRETO 15/2012, de 2 de septiembre, del Lehendakari, de cese de la Consejera de Justicia y Administración Pública.

En virtud de las facultades que me atribuyen los artículos 33.2 del Estatuto de Autonomía y 8.b) de la Ley 7/1981, de 30 de junio, de Gobierno,

DISPONGO:

Artículo único.– Vengo en declarar el cese de Dña. Idoia Mendia Cueva como Consejera de Justicia y Administración Pública, agradeciéndole la labor realizada al servicio de Euskadi.

Dado en Vitoria-Gasteiz, a 2 de septiembre de 2012.

El Lehendakari,
FRANCISCO JAVIER LÓPEZ ÁLVAREZ.